

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Reuniones de trabajo del Grupo Estratégico No. 1 “Aplicación y vigilancia del cumplimiento de las Leyes”, perteneciente al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Consejería Jurídica del Gobernador, a través de la Dirección de Mejora de Procedimientos Reglamentarios, con domicilio en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados para registrar la Asistencia a Reuniones de trabajo del Grupo Estratégico No. 1 “Aplicación y vigilancia del cumplimiento de las Leyes”, perteneciente al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de Datos Personales recabados

Los datos personales que se recaban son los siguientes: Nombre, firma autógrafa, teléfono, correo electrónico, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física; ninguno de los datos recabados requiere consentimiento expreso para su tratamiento, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en la bitácora o lista de asistencia a las reuniones de trabajo mencionadas en párrafos anteriores, se ubicarán en los recopiladores y archiveros de la Dirección de Mejora de Procedimientos Reglamentarios; su finalidad será mantener un registro de asistencia a las reuniones de trabajo, a efecto de perfeccionar las actas o acuerdos concertados en las mismas. Para este tratamiento no se recaban datos sensibles de los titulares.

De la Transferencia de Datos Personales recabados

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO de Datos Personales

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la consejería Jurídica del Gobernador, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a través del correo electrónico consejeria_juridica@transparencia.chiapas.gob.mx, el número telefónico 961 69 1 40 40, Ext. 66763; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Si desea conocer el procedimiento para el

ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono proporcionado.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica del portal institucional de internet:

<https://consejeriajuridica.chiapas.gob.mx/avisos/AvisoDePrivacidad/>

Última actualización **[08/12/2020]**